

Ministerio de la Mujer y Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza fortalecen acompañamiento a madres y familias cuidadoras

El acuerdo prioriza apoyo integral para familias que enfrentan hospitalizaciones prolongadas y un modelo piloto de acogida temporal.

Santo Domingo, R.D. – El Ministerio de la Mujer y el Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza suscribieron un acuerdo de entendimiento destinado a fortalecer la atención integral a madres y familias cuidadoras de niños, niñas y adolescentes hospitalizados.

La firma estuvo encabezada por la ministra de la Mujer, Gloria Reyes, y la directora general del Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza, doctora Dhamelisse Then Vanderhorst, quienes destacaron la importancia de la alianza como una respuesta concreta a las necesidades de las familias cuidadoras.

La ministra Reyes, resaltó que esta alianza constituye un paso clave para fortalecer políticas públicas orientadas al bienestar integral de las mujeres y sus familias, y reiteró la determinación institucional con la protección de sus derechos y su dignidad, especialmente en contexto vulnerable.

De su lado, la doctora Then, valoró la articulación entre ambas entidades como una oportunidad para fortalecer el enfoque humanizado en la atención pediátrica, incorporando el

acompañamiento a las familias como un eje fundamental del proceso de recuperación de los pacientes.

El compromiso pactado tiene la finalidad de establecer mecanismos de coordinación y colaboración interinstitucional entre las partes para el acompañamiento psicosocial a familias cuidadoras de niños, niñas y adolescentes hospitalizados, promoviendo condiciones dignas de permanencia, apoyo integral y una atención humanizada.



La Directora General del Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza, Dra. Dhamelisse Then Vanderhorst, y la Ministra de la Mujer, Gloria Reyes Gómez, firmando el acuerdo de colaboración para el bienestar de la madres y familias cuidadoras de niños, niñas y adolescentes hospitalizados.

En el marco del acuerdo, el Ministerio de la Mujer asumirá la coordinación técnica del proyecto piloto, así como la evaluación y adecuación de espacios temporales de acogida. Además, articulará el acompañamiento psicosocial y los mecanismos de apoyo a las beneficiarias, promoverá alianzas institucionales y comunitarias para fortalecer la iniciativa, y garantizará condiciones adecuadas de higiene mediante la gestión del personal de limpieza requerido en los espacios habilitados.

Por su parte, el Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza se compromete a identificar y canalizar posibles casos beneficiarios, designar enlaces técnicos para la coordinación de la iniciativa, colaborar en la elaboración de criterios y protocolos de funcionamiento, y participar activamente en las mesas técnicas y mecanismos de seguimiento establecidos.

Explicaron que el memorándum de entendimiento responde a la realidad de madres y familias cuidadoras de niños, niñas y adolescentes hospitalizados en condiciones críticas o prolongadas, quienes, especialmente desde otras provincias.